



Resolución Ministerial

Lima, 20 de Noviembre del 2020

Visto, el expediente N° 20-110211-001, que contiene el Memorandum N° 415-2020-SG/MINSA, emitido por la Secretaria General del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Secretarial N° 285-2020/MINSA, de fecha 11 de noviembre de 2020, se aprueba el Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Ejecutivo/a Adjunto/a II (CAP – P N° 40) de la Secretaría General se encuentra clasificado como cargo de confianza y en condición de vacante;

Que, con el documento de Visto, la Secretaria General propone designar a la señora LESLY KARIN SALAZAR CATALAN, en el cargo señalado precedentemente;

Que, a través del Informe N° 791-2020-EIE-OARH-OGGRH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos emite opinión favorable a la acción de personal solicitada;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaria General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias;





SE RESUELVE:

Artículo Único. - Designar a la señora LESLY KARIN SALAZAR CATALAN, en el cargo de Ejecutiva Adjunta II (CAP – P N° 40), Nivel F-5, de la Secretaría General del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



PILAR ELENA MAZZETTI SOLER
Ministra de Salud

